



**Orden del día** que, con fundamento en los artículos 100, 102, 105, 106, 109 y 113, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo primero, 47, 50, 51, 52, 53, inciso A, 55, y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desahogo de la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 21**, la cual, tendrá verificativo el **martes 22 de julio de 2025**, a las **11:00 horas**, en el recinto oficial denominado “Salón de Cabildos”, ubicado en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad Capital, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quórum*;
2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día;
3. Presentación, y en su caso, aprobación de las actas de Ayuntamiento concernientes a las Sesiones Solemne número 04, celebrada el 20 de junio de 2025, y Ordinaria número 20, celebrada el 09 de julio de 2025;
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo con clave y número CPDNNyF/PA-002/2024-2027, que formula la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y





Familia, a efecto de generar una campaña de difusión digital sobre el programa y calendarización de cursos de verano para el periodo vacacional 2025, impartidos por la Dirección General de Cultura y Educación dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes;

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de un paquete de seis dictámenes identificados con la clave y número CSPTyM/043/2024-2027 al CSPTyM/048/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, a efecto de otorgar la conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio de Guanajuato, a diversas empresas;
  
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/038/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de otorgar respuesta a la petición formulada por la ciudadana con iniciales A.K.V.Z., respecto de la solicitud de enajenación de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en calle Hacienda San Clemente, fraccionamiento Ex Hacienda Santa Teresa, con una superficie de 190.30 m<sup>2</sup>, en cumplimiento a la sentencia del 9 de abril de 2025, dictada por el Magistrado Propietario de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, dentro del expediente 121/1<sup>a</sup>Sala/24;





7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/039/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de renovar el permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas, para el establecimiento comercial denominado “Café Restaurante Barrio Antiguo”;
8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/040/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de negar el otorgamiento del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas, para el establecimiento comercial denominado “Sazón a la Mexicana”;
9. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PA-CMA/001/2024-2027, que formula la Comisión de Medio Ambiente, a efecto de implementar una campaña municipal de concientización ciudadana, enfocada en la prevención de la tala ilegal y la poda sin permiso, así como en la difusión del proceso legal para la intervención del arbolado urbano;





- 10.** Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de clave y número COP/009/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, a efecto de regularizar el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para este ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio DGOP/SDGOP/070725-004;
  
- 11.** Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de clave y número COP/010/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, a efecto de regularizar el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro de los Programas: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa y Estudios y Proyectos y Servicios Relacionados con la Obra Pública para este ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio DGOP/SDGOP/140725-001;
  
- 12.** Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/029/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de aprobar la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, relativo





a diversos movimientos compensados para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio TMG/0748/2025;

**13.** Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/030/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de aprobar la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, relativo a diversos movimientos compensados y ampliación líquida, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en términos del oficio TMG/775/2025;

**14.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula el Regidor Manuel Aguilar Romo, en su carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social, a efecto de emitir opinión positiva a la iniciativa con proyecto de decreto que pretende adicionar el artículo 118 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, a que se refiere el inciso c) del oficio 437/2025, suscrito por el Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Guanajuato;





15. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de designar a las personas que habrán de integrarse a las cuatro vocalías ciudadanas del Consejo del Municipio de Guanajuato de Mejora Regulatoria;
16. Informe de seguimiento de los acuerdos tomados por el H. Ayuntamiento;
17. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento;
18. Asuntos Generales; y,
19. Clausura de la Sesión.

